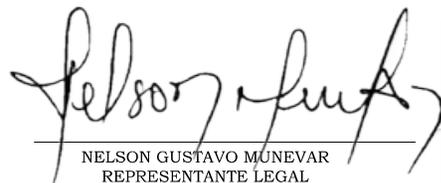
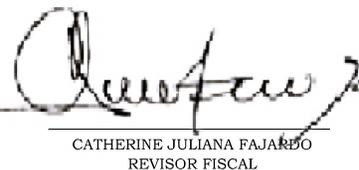


FEDERACION NACIONAL DE PROFESIONALES TECNICOS ELECTRICISTAS Y AFINES DE COLOMBIA - FENALTEC
NIT 860.527.579-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022
Cifras en pesos colombianos

ACTIVO	NOTA	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3	592.054.752	573.413.824	PASIVOS FINANCIEROS CUENTAS POR PAGAR			
INVERSIONES	4	184.000.000	-	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	8	23.968.347	5.678.903
				TOTAL PASIVOS FINANCIEROS CUENTAS POR PAGAR		23.968.347	5.678.903
DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR				IMPUESTOS CORRIENTES			
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		5.455.131	5.455.131	IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR		19.927.895	23.832.905
ARRENDAMIENTOS		9.950.001	14.464.000	DE INDUSTRIA Y COMERCIO		3.043.460	3.372.000
ANTICIPOS DE IMPUESTOS		1.182.750	324.202	RETENCION EN LA FUENTE		557.735	99.975
RECLAMACIONES		4.778.000	4.778.000	RETENCION DE ICA		302.089	132.625
DEUDORES VARIOS		4.467.890	1.364.755	TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES		23.831.179	27.437.505
TOTAL DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5	25.833.772	26.386.088	BENEFICIOS A EMPLEADOS			
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO				BENEFICIOS A EMPLEADOS	9	3.648.011	5.157.370
ASOCIACIONES		1.190.336	1.310.336	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	10	-	1.223.450
TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	6	1.190.336	1.310.336	TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS		3.648.011	6.380.820
PROPIEDADES DE INVERSIÓN				OTROS PASIVOS			
PROPIEDAD DE INVERSIÓN - APARTAMENTO		116.158.000	116.158.000	OTROS PASIVOS	11	69.874.224	11.389.556
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7	116.158.000	116.158.000	TOTAL OTROS PASIVOS		69.874.224	11.389.556
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		919.236.860	717.268.248	TOTAL PASIVO CORRIENTE		121.321.761	50.886.784
ACTIVOS NO CORRIENTE				TOTAL PASIVO		121.321.761	50.886.784
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				PATRIMONIO			
TERRENOS Y EDIFICACIONES		607.820.000	607.820.000	APORTES SOCIALES		829.350	829.350
EQUIPO DE OFICINA		24.744.096	24.744.096	RESERVAS		92.105.324	92.105.324
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION		24.118.548	22.118.548	RESULTADO DEL EJERCICIO		123.491.960	205.550.725
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		-	-	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		430.358.463	224.807.739
DEPRECIACION ACUMULADA	-	80.506.398	70.464.724	AJUSTES POR CONVERSION INICIAL		727.306.247	727.306.247
EXEDENTE OPERACIONAL		576.176.246	584.217.920	TOTAL PATRIMONIO		1.374.091.345	1.250.599.384
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		576.176.246	584.217.920				
TOTAL ACTIVO		1.495.413.106	1.301.486.168	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.495.413.106	1.301.486.168


 NELSON GUSTAVO MUNEVAR
 REPRESENTANTE LEGAL


 CATHERINE JULIANA FAJARDO
 REVISOR FISCAL
 T.P. 178863-T
 Ver Dictamen adjunto


 ARIEL AHUMEDO BRAVO
 CONTADOR
 TP. 125.209 - T

FEDERACION NACIONAL DE PROFESIONALES TECNICOS ELECTRICISTAS Y AFINES DE COLOMBIA - FENALTEC
NIT 860.527.579-5
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022
(Cifras en Pesos Colombianos)

CONCEPTO	NOTA	DICIEMBRE	DICIEMBRE
		2023	2022
INGRESOS OPERACIONALES			
INGRESOS OPERACIONALES	12	1.418.780.732	1.861.212.551
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		1.418.780.732	1.861.212.551
COSTOS			
COSTOS OPERACIONALES		820.240.413	1.139.951.027
TOTAL COSTOS		820.240.413	1.139.951.027
EXCEDENTE BRUTO		598.540.319	721.261.524
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION			
	13		
GASTOS DE PERSONAL		68.281.501	59.510.313
HONORARIOS		65.057.000	62.725.136
IMPUESTOS		15.468.643	16.454.604
ARRENDAMIENTOS		-	-
SEGUROS		244.686	492.103
SERVICIOS		18.886.889	19.437.310
GASTOS LEGALES		1.977.500	2.310.600
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		516.800	38.927.452
ADECUACIONES E INSTALACIONES		3.547.353	12.442.662
GASTOS DE VIAJE		64.074.032	81.892.690
DEPRECIACIONES		10.041.674	10.053.116
GASTOS CONGRESO 2023		91.902.056	72.140.531
DIVERSOS		78.863.021	51.733.401
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		418.861.155	428.119.918
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS			
	13		
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD		2.500.000	7.005.000
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS		2.500.000	7.005.000
EXCEDENTE OPERACIONAL		177.179.164	286.136.606
INGRESOS NO OPERACIONALES			
	14		
FINANCIEROS		334.560	178.447
DE EJERCICIOS ANTERIORES		4.251.903	-
RECUPERACIONES		-	-
INDEMNIZACIONES		-	-
DIVERSOS		5.088	-
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		4.591.551	178.447
GASTOS NO OPERACIONALES			
	15		
FINANCIEROS		10.976.828	12.421.853
GASTOS EXTRAORDINARIOS		893.206	1.733.823
GASTOS DIVERSOS		46.408.720	66.608.652
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		58.278.754	80.764.328
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		123.491.960	205.550.725
Provisión Impuesto a la renta		-	-
TOTAL RESULTADO NETO		123.491.960	205.550.725

NELSON GUSTAVO MUNEVAR
REPRESENTANTE LEGAL

ARIEL AHUMEDO BRAVO
CONTADOR
TP. 125.209-T

CATHERINE JULIANA FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP. 178863-T

**FEDERACION NACIONAL DE PROFESIONALES TECNICOS
ELECTRICISTAS YAFINES DE COLOMBIA - FENALTEC**

NIT 860.527.579-5

**NOTAS DE CARÁCTER
GENERAL A DICIEMBRE 31 DE
2023 - 2022**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FENALTEC, identificada con el **NIT 860.527.579-5**, Es una organización de segundo grado y de gremio del que tratan los artículos 38 y 39 de la Constitución Política Colombiana, Integrada por todas aquellas asociaciones de primer grado que agrupen a profesionales Técnicos Electricistas o profesionales afines.

Obtuvo su personería jurídica número: 2659 el 14 de noviembre de 1984, otorgada por: ministerio de justicia y del derecho. Que dicha entidad fue inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número S0004831 del 12 de junio de 1997.

Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C. y su objeto social incluye entre otros las siguientes actividades: Como persona jurídica de derecho privado podrá celebrar toda clase de convenios, contratos y/o similares, permitidos por las leyes colombianas con entidades nacionales e internacionales, comerciales e industriales, ya sean de carácter público, privado o de economía mixta; realizar toda clase de estudios y proyectos; diseñar y construir soluciones energéticas amigables con el medio ambiente a partir del aprovechamiento de energías limpias y sostenibles como la eólica, la energía solar y otras; adquirir, comprar, vender o enajenar bienes, muebles o inmuebles; importar y exportar toda clase de materias primas, materiales y bienes necesarios para desarrollar el objeto social; organizary/o dictar cursos de actualización y capacitaciones a todo nivel; promover en general actividades culturales, deportivas y científicas a nivel regional y nacional; promover y asesorar la creación de empresas y establecimientos de comercio, microempresas, sociedades de economía informal y formar parte de empresas comerciales, industriales y de educación; realizar toda clase de operaciones comerciales, y financieras de acuerdo con los objetivos previstos en los presentes estatutos. objeto general: el objeto general de la federación nacional de profesionales técnicos electricistas y afines de Colombia, es promover la unidad del gremio, la defensa de los intereses económicos, sociales y profesionales de las asociaciones federadas, asumiendo la representación de los técnicos electricistas y/o afines pertenecientes a las asociaciones federadas, propendiendo dentro del estado social de derecho, impulsando a todo nivel la capacitación para mejorar la calidad de vida de sus asociados. Objetivos específicos: la federación nacional de profesionales técnicos electricistas y afines de Colombia, tendrá como objetivos específicos los siguientes: a. coadyuvar en el estudio y las características, de los programas de formación a nivel técnico y requisitos académicos de la profesión de

técnico electricista y afines, para procurar su mejoramiento y defensa. b. velar por la aplicación y exigir el cumplimiento, ante las autoridades respectivas de las leyes 19 de 1990, 1264 de 2008, decretos reglamentarios y demás disposiciones y normas vigentes sobre el ejercicio de la profesión. c. asesorar colectivamente a las asociaciones federadas e individualmente a sus afiliados en la interpretación y aplicación de normas sociales, reglamentos, leyes, decretos reglamentarios y demás disposiciones vigentes sobre el ejercicio de la profesión. d. instruir y asesorar a sus afiliados en los casos de contratación, reclamación y acuerdos en el ejercicio de la profesión, ante las autoridades de cualquier orden, empresas públicas o privadas del sector eléctrico y ante terceros. e. crear, administrar o subvencionar instituciones de utilidad común, tales como: empresas asociativas, fundaciones, microempresas, bolsas de empleo, centros educativos de enseñanza técnica, de recreación y deporte, bibliotecas, entidades solidarias, escuelas de capacitación o actualización profesional, centros de conciliación y demás entidades y establecimientos orientados a los fines profesionales, culturales y sociales de los profesionales técnicos electricistas y afines del país. f. fomentar la unión y el apoyo mutuo entre sus afiliados y estrechar los vínculos con los demás gremios, generar acuerdos, apoyos y alianzas con personas públicas y privadas nacionales e internacionales que permitan beneficio directo. g. propiciar la conformación de la base social de afiliados para el establecimiento de servicios que beneficien y propicien el bienestar económico, cultural, y social, laboral y político de todos sus integrantes. h. adquirir o enajenar a cualquier título bienes muebles e inmuebles que se requieran para el mejor desarrollo del objeto social. i. trabajar por la organización de los profesionales técnicos electricistas y afines en el país y en especial en aquellas regiones donde aún no se han organizado, brindándoles asesoría sobre los derechos y las leyes que regulan la profesión. j. propender por el establecimiento y/o mejora de las condiciones laborales y elevación del nivel de vida de los profesionales técnicos electricistas y afines asociados a Fenaltec. k. resolver las diferencias que surjan entre las asociaciones afiliadas, buscando la fraternidad, unidad, solidaridad, el buen nombre y el decoro de las mismas y de Fenaltec. l. orientar a los afiliados dentro de los principios democráticos, mediante la observancia de las leyes, respeto a la autoridad, aplicando como pilares la ética, la moral, la justicia social y el profesionalismo en todos sus actos habituales. m. colaborar armónicamente con el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE, y demás organismos a los cuales se hallare afiliada, en aras del fortalecimiento gremial. n. promover actividades de comercialización, servicios y trabajo para los profesionales técnicos electricistas y afines del país. o. impulsar campañas pedagógicas tendientes a que todos los técnicos electricistas en el territorio colombiano obtengan su respectiva matrícula profesional, para el legal ejercicio de la profesión. p. proponer proyectos de ley e interponer acciones judiciales de carácter general y específico ante los órganos competentes con miras al desarrollo y la defensa del gremio eléctrico de Colombia, al igual que a los proyectos que vayan en contra.

BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el anexo 3 del decreto 2420 de 2015, contabilidad simplificada para preparadores de información financiera que conforman el grupo 3.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la dirección ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.”

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables que se aplican en la entidad:

2.1. CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y administrativas y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros de FENALTEC debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, es decir cuándo puede influir en las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa

La información es material, y, por ello, relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error, juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. No es adecuado cometer o dejar sin corregir desviaciones no significativas de la *NIF*, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de FENALTEC.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable; es decir libre de error significativo y sesgo, y que represente fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que

los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

Para su fiabilidad la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los usuarios deben poder comparar los estados financieros de FENALTEC a lo largo del tiempo, a fin de identificar las tendencias de su situación financiera y en el resultado de sus operaciones. Por consiguiente, la medida y presentación de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme en el tiempo.

Oportunidad

La información debe suministrarse dentro del tiempo que sea útil para la toma de decisiones. Si hay retraso en su presentación, la información puede perder su relevancia. La administración puede necesitar valorar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de suministrarla.

Eventos Subsecuentes

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los sucesos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final de este periodo y la fecha de autorización de los estados financieros para publicación.

2.2. ACTIVOS

Los activos son recursos controlados por FENALTEC como resultado de sucesos pasados, del que FENALTEC espera obtener en el futuro beneficios económicos. Los activos son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones, funciones y responsabilidades operativas, financieras, administrativas y de control de FENALTEC, entre los cuales los más relevantes son los elementos de propiedad planta y equipo y los activos financieros, tales como, el efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar, y otros préstamos.

2.2.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo comprende tanto el efectivo en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando:

- Sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo
- Estén sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor, esto es que la variación en la tasa de interés no supere los 30 puntos básicos y,
- Cuando tengan vencimiento de 90 días o menos desde la fecha de adquisición.

FENALTEC puede obtener efectivo o equivalente de efectivo de las siguientes fuentes:

- Por recaudo de las cuentas por cobrar de las cuotas Federativas.
- Por recaudo de los convenios suscritos en especial con el CONTE.
- Por recaudo de las cuentas por cobrar de cuotas extraordinarias.
- Por recaudo de las cuentas por cobrar de ingresos causados por la explotación de sus bienes.
- Por actividades propias de su objeto tales como eventos y relacionados

- Por recaudo de préstamos y otras cuentas por cobrar.
- Por donaciones recibidas en activos monetarios.
- Por préstamos recibidos.

Por rendimientos financieros, intereses de mora, multas y otras sanciones.

2.2.2. **INVERSIONES**

Están representadas en títulos valores, como: CDT, CDAT, Acciones y similares, diferentes a los que conforman Fondos de destinación específica, constituidos por FENALTEC ante entidades financieras acreditadas en el país, con el fin de obtener rentas fijas o variables. Sus recursos provienen de Excedentes acumulados que no se prevé utilizar a corto plazo.

2.2.3. **DEUDORES O CUENTAS POR COBRAR**

a) Cuentas por Cobrar: FENALTEC, reconocerán las cuentas por cobrar cuando surja el derecho y por ende la obligación de la contraparte de conformidad a lo establecido en las cláusulas contractuales del instrumento.

Los instrumentos financieros denominados cuentas por cobrar se originan en diversas fuentes, algunas son el resultado del cobro de las cuotas federativas ordinarias y extraordinarias, otras provienen del cobro de recursos generados por convenios, capacitación, la explotación de sus bienes de rendimientos financieros y otras fuentes. En FENALTEC la mayoría de los saldos de cuentas por cobrar se originan como contrapartida del reconocimiento de los ingresos ordinarias o extraordinarias, las cuales deben ser registradas sobre la base causación, cuando son exigibles, y no sobre la base de caja. Al menos al cierre del período, debe evaluarse técnicamente su recuperabilidad y reconocer las contingencias de pérdida de su valor.

2.2.4. **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Los principales aspectos que aborda esta política son:

1. Cuales elementos se contabilizan como PPE, inventario y gasto
2. Determinar el tratamiento de los costos posteriores a su adquisición.
3. Los cargos de depreciación

FENALTEC no reconocerá como propiedad planta y equipo los elementos que aunque dure más de un periodo, su costo sea menor a dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes. En consecuencia, los elementos menores a esta cuantía serán registrados como gastos de FENALTEC. De acuerdo al criterio de reconocimiento la ESAL no reconocerá en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, los costos derivados del mantenimiento regular del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Estos desembolsos se pueden describir como mantenimientos preventivos, correctivos, reparaciones, conservaciones, etc., se reconocerán como gasto del periodo.

En el estado de situación financiera, FENALTEC reconocerá la propiedad, planta y equipo como activos no corrientes.

Las propiedades, planta y equipo deben ser valorados a su costo. FENALTEC distribuirá el valor depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El método más simple es la depreciación lineal, lo que no quiere decir que no se puedan utilizar otros métodos de reconocido valor técnico.

Tipo de Activo	Vida Útil	Valor Residual
Maquinaria y Equipo	Entre 1 y 15 años	Entre el 0% y 5%
Muebles y Enseres	Entre 5 y 10 años	Entre el 0% y 5%
Equipos de Cómputo	Entre 2 y 5 años	Entre el 0% y 5%
Construcciones y Edificaciones	Entre 10 y 70 años	Entre el 0% y 5%

2.3. PASIVOS

Los pasivos representan obligaciones presentes de FENALTEC, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Una de las características esenciales de los pasivos es que FENALTEC tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada.

En general, los pasivos financieros y no financieros de una entidad son reconocidos inicialmente por su costo histórico, esto es por las contraprestaciones recibidas menos los costos de transacción. En periodos posteriores a su reconocimiento inicial se mantienen por su valor nominal o se contabilizan por su costo amortizado, excepto cuando el contrato que le dio origen se considere una transacción de financiación.

2.3.1. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se reconocerán los valores causados a cargo de FENALTEC y a favor de terceros, por la adquisición de bienes o servicios recibidos de proveedores usuales, principalmente: honorarios, aseo, vigilancia, mantenimientos y servicios públicos, prestados en el mes y pagaderos generalmente en los primeros días del mes siguiente, así como las cuotas adeudadas a la compañía de seguros.

2.3.2. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

FENALTEC reconocerá provisiones cuando exista una obligación probable como resultado de un suceso pasado, la cual implica el futuro desprendimiento de recursos (activos) para su pago y se pueda medir de manera fiable, para lo cual utilizará la mejor estimación posible.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El disponible al 31 de diciembre está conformado como sigue:

	2023	2022
CAJA	1.160.000	1.000.000
CUENTA CORRIENTE	572.776.550	395.035.214
CUENTAS DE AHORRO	18.118.202	177.378.610
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	592.054.752	573.413.824

Al 31 de diciembre de 2023, este rubro está conformado por el saldo en caja menor constituido por un salario mínimo y los saldos en bancos.

4. INVERSIONES

Comprende la constitución de un Certificado de Depósito a Término constituido con fondos de la cuenta de ahorros del banco de Bogotá a nombre de FENALTEC, el 5 de julio de 2023 por valor de \$184.000.000 en el mismo banco por un término de 360 días, con una tasa de interés efectiva anual de 14,30% pagaderos a 360 días

5. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de deudores y cuentas por cobrar es el siguiente:

	2023	2022
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	5.455.131	5.455.131
ARRIENDOS/ALQUILER STANDS CONGRESO	9.950.001	14.464.000
ANTICIPO DE IMPUESTOS	1.182.750	324.202
RECLAMACIONES	4.778.000	4.778.000
DEUDORES VARIOS		1.364.755
ATEEQ	1.467.890	
ATEPROGUA	3.000.000	

El monto correspondiente a las cuotas de sostenimiento es el adeudado por parte de las asociaciones miembros de la Federación, de años anteriores a 2023 y los montos causados de acuerdo con las disposiciones del Comité Ejecutivo, plasmadas en las resoluciones 26 del 17 de junio de 2022 y 42 del 13 de julio de 2023.

Así mismo se reconocen en este rubro el valor de las cuentas por cobrar a clientes por alquiler de stands durante el Congreso 2023.

También se registran partidas por cobrar por concepto de reclamaciones a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN por concepto de mayor pago del IVA en el segundo cuatrimestre de 2020, a este respecto, se solicitó cita para el trámite dado que éste es únicamente virtual, la que resultó en instrucciones para el diligenciamiento del formulario de solicitud y proceder a solicitar una nueva cita.

6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	2023	2022
AATE	265.337	265.337
AGETELSO	44.999	44.999
ATEPROGUA	1.000.000	1.000.000
ASOTELBO	215.000	0
ASTEAA	665.000	0

Fenaltec registra en este rubro los valores entregados como anticipos por participación de registros

en el convenio CONTE.

7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades de inversión se presentan al costo histórico, están representadas por el inmueble (apartamento), el cual se reclasificó de la propiedad planta y equipo durante el 2020.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Fenaltec, tiene pendiente, realizar el inventario de sus activos fijos, así mismo proceder a valorizarlos con el fin de reconocerlos adecuadamente.

Dado que el valor del inmueble de propiedad de la federación, (casa), se registra de manera global, se determinó asignar porcentualmente una participación al terreno equivalente al 40% del valor total, y de un 60% de participación para la edificación, esto con el fin de poder realizar la depreciación del edificio.

Teniendo en cuenta esta consideración se procedió a realizar el cálculo tomando como vida útil estimada en plazo entre 30 y 70 años, y depreciando el inmueble a partir de 2017, toda vez que el mismo no había sido depreciado.

8. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Los principales costos y gastos por pagar son los siguientes:

	2023	2022
HONORARIOS - ATENS	24.000	24.000
HONORARIOS – ADRIANA ALBARRACIN	1.000.000	1.000.000
ATENS	400.000	400.000
ASOPROTECH	0	708.651
ASTEMAG	0	3.543.252
ARIEL AHUMEDO	8.335.232	0
CATHERINE FAJARDO	1.189.608	0
NELSON GUSTAVO MUNEVAR	2.320.000	0
ACETES	10.650.404	0

9. IMPUESTOS CORRIENTES

A 31 de diciembre de 2023 FENALTEC., registró los impuestos corrientes, utilizando la normatividad tributaria establecida en el país y aplicable teniendo en cuenta las responsabilidades fiscales que le aplican.

10. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A 31 de diciembre de 2023 la compañía cuenta con pasivos por beneficios a empleados a corto plazo, entre otros incluye las cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, así como los aportes a la seguridad social pendientes de pago al 31-12-23

11. OTROS PASIVOS

En este rubro se registran los valores adeudados por concepto de participación de las asociaciones en convenio CONTE, entre otros.

	2023	2022
AATE	399.000	
ACETES	5.971.700	
ACTE	2.292.485	
ADES	5.306.700	
AGETELSO	2.983.518	
ANTEC	6.541.810	
ASOTEAN	1.463.000	
ASOTECA	1.552.917	
ASOTEEMEC	3.002.617	
ASOTELBO	4.160.700	
ASOTESENCA	3.059.000	
ASTEAA	399.000	
ASTECA	11.291.387	
ASTECA	385.700	
ATECLA	266.000	
ATEEMM	871.434	
AELSUR	1.197.000	
ATEPROTEC	1.463.000	
ATES	133.000	
ATESOC	133.000	
TEAM	5.586.000	
ACTE	708.650	708.650
AGETELSO	472.434	472.434
ANTEC	1.181.083	1.181.083
ASOTEC	267.167	267.167
ASOTERBOL	472.434	472.434
ATEEM	325.253	325.253
ATESI	236.217	236.217
ATEPG	90.000	90.000
CONTE	7.157.369	7.157.369

El pasivo registrado a nombre del CONTE, corresponde a la reclasificación de los pasivos que en 2022 se encontraban a nombre de la asociación ASOTEMS, teniendo en cuenta que si bien estos recursos fueron girados por parte del CONTE a FENALTEC, no mediaba ningún convenio entre la Federación y la asociación mencionada.

12. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos de la Federación provienen de las cuotas de sostenimiento, capacitaciones, alquiler de espacios en el Congreso y del convenio suscrito con el CONTE, así como el arriendo de la propiedad de inversión.

ARRIENDO APARTAMENTO	13.793.200
ARRIENDO OFICINAS	20.588.239
ARRIENDO ESPACIOS CONGRESO	117.394.958
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	47.560.000
CAPACITACIONES	168.067.300
CONVENIO DE COOPERACION INSTITUCIONAL	1.046.727.035
PATROCINIOS	4.500.000
SERVICIO TECNICO	150.000

13. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

En este rubro se reconocen todos los gastos administrativos necesarios para la ejecución de la operación de la Federación en el curso normal de la actividad, tales como gastos de personal, honorarios, arriendos, servicios entre otros los rubros más representativos se desglosan así:

HONORARIOS	
Revisoría Fiscal	14.400.000
Asesoría Jurídica	672.000
Asesoría Contable	27.060.000
Capacitaciones	18.675.000
Otros	4.250.000
IMPUESTOS	
Industria y Comercio	3.544.556
A la propiedad raíz	7.042.000
Retenciones de renta	2.287.553
IVA	2.594.534
OTROS SERVICIOS	
Aseo y vigilancia	3.837.940
Servicios públicos	8.328.104
Logística	5.797.200
Administración apartamento	1.329.600
GASTOS LEGALES	
Cámara de Comercio	1.970.300
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
Equipo de Computación y Comunicación	586.800
ADECUACIONES E INSTALACIONES	
Equipos de Comunicación menor a 2 SMMLV	1.688.900
GASTOS DE VIAJE	
Alojamiento y manutención	6.362.282

Pasajes aéreos y terrestres	15.635.770
Otros comité	42.075.980
DIVERSOS	
Gastos Congreso 2023	91.902.056
Gastos de representación y relaciones públicas	27.840.000
Elementos de aseo y cafetería	2.432.677
Útiles, papelería y fotocopias	793.790
Casino y restaurante	16.798.931
Atenciones a asociados, proveedores y empleados	11.793.940

14. GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS

En este rubro se reconocen los gastos relacionados con las ventas:

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.500.000
--------------------------------	-----------

15. INGRESOS NO OPERACIONALES

Dentro de los ingresos no operacionales se registran los ingresos por rendimientos financieros.

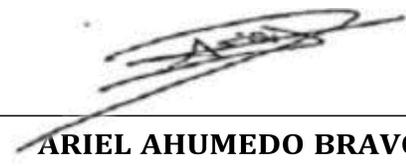
16. GASTOS NO OPERACIONALES

Los principales gastos no operacionales incluyen los siguientes ítems:

GASTOS BANCARIOS (Comisiones, 4*1000, Cuota de manejo, IVA gastos bancarios)	10.973.828
INTERESES (moratorios)	3.000
IMPUESTOS ASUMIDOS	156.968
CONDONACIONES	46.400.000
OTROS	744.958



NELSON G. MUNEVAR AVENDAÑO
REPRESENTANTE LEGAL



ARIEL AHUMEDO BRAVO
CONTADOR
TP. 125.209 - T